## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

SKPIOMIA OMIA SKP

Nombre de la Empresa

Consorcio OMIA SKF

Numero de Contrato / Orden de Servicio

3043350

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR								
	Objeto							
	Suministro de alimentación personal Consorcio municipio de Apiay							
	Descripción General de Actividades							
Suminist	Suministro de alimentación personal Consorcio municipio de Apiay en las instalaciones del proveedor							
	Tiempo de Ejecución							
	1 año							
	Fecha Estimada de Inicio							
	03/02/2025							
	Ubicación de los Trabajos							
Villavicencio								
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual	Líder Técnico						
Nombre: Ana Dilfa Rodriguez Teléfono: 3168323612 Correo: ana.rodriguez@ccso.com.co Otro Canal: Ana Dilfa Rodriguez	Coordinadora Abastecimiento	Abastecimiento						

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por Consorcio OMIA SKF bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Consorcio OMIA SKF y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						1	RESULTADO DEL	PROCESO DE CONTRATA	ACIÓN
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Suministro de Desayunos	Unidad	150	0	150	Plataforma: Suministro de DESAYUNOS en instalaciones del proveedor, los alimentos deben ser servidos a la mesa a partir de las 6:00 a.m., el cual debe cumplir con los protocolos de higiene, manipulacion de alimentos y bioseguridad. Cada servicio se compone de Caldo o Cereal o Fruta (350 ml o 200 gr), Proteina (150 gr), Bastimento (80-100 gr) y Bebida Caliente (225 ml), suministrando los indices y valores nutritivos. Adicional deberá propocionar si así se requiere alternativas para personal con tratamiento Requisitos Mínimos: Establecimiento acreditado para prestar el servicio Requisitos Pólizas: Póliza de Calidad – 25% - Póliza de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones – 25% Requisitos Experiencias: Enviar 2 cerfificaciones del servicio solicitado Requisitos HSE: Numeral 1.3.10.				

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por Consorcio OMIA SKF bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS						
FORMA	Servicios de Casino/ Comedor (Nivel de Riesgo M y A) ?Certificado de Manipulación de alimentos. ?Certificado de aptitud médica general y de manipuladores de alimentos, el mismo debe incluir exámenes médicos especiales: Frotis de garganta con cultivo, KOH de uñas (para detectar hongos), coprocultivo y examen de piel. ?Certificado disposición final residuos y manejo de residuos según se indica en la especificación técnica emitida por el consorcio OMIA-SKF ?Registro sanitario de ali  Requisitos Técnicos: Tener la capacidad para prestar el servicio  Criterios de Evaluación: Oferta técnica y económica  Especificación Técnica: Suministro de servicios de alimentación en las instalaciones del proveedor para el personal autorizado del Consorcio OMIA-SKF para la Gerencia Apiay Parte 2 para un periodo de 12 meses contados a partir de la emisión de la ODS. Las cantidades son estimadas, solo se facturarán las cantidades realmente ejecutadas y aprobadas por el coordinador del proyecto Ing. Andrea Eloisa León.					
	Otros Requisitos: Deberá entregarse al personal autorizado por el Consorcio Omia- SKF en las cantidades indicadas en la					

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS								
	ODS, no se deben exceder estas cantidades La planilla de entrega y/o acta de entrega no debe tener enmiendas e indicar claramente las cantidades entregadas cada día debidamente recibidas por el personal autorizados.							

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Consorcio OMIA SKF y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

			FO	RMAIO	DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS
Suministro de Almuerzos	Unidad	12788	0	12788	Plataforma: Suministro de ALMUERZOS en instalaciones del proveedor, los alimentos deben ser servidos a la mesa a partir de las 11:30 a.m., el cual debe de cumplir con los protocolos de higiene, manipulacion de alimentos y bioseguridad. Cada servicio se compone de Sopa o Fruta (450 ml o 200 gr), Plato principal con una proteina que tenga un gramaje igual o superior a 200 gr, en caso de ser pollo la pieza deberá ser pierna-pernil, Bastimento (150-175 grs), Fuerte (175 - 200 gr) y Lunch (Bebida, Fruta y Bastime Requisitos Minimos: Cumplir con la acreditacion para prestar el servicio. Requisitos Pólizas: Póliza de Calidad – 25% - Póliza de Calidad – 25% - Póliza de Salarios, Prestaciones Sociales el Indemnizaciones – 25% Requisitos Pólizas: Póliza de Calidad o Requisitos Polizacio solicitado Requisitos Polizacio solicitado Requisitos Polizacio solicitado de Requisitos HSE: Numeral 1.3.10. Servicios de Casino/ Comedor (Nivel de Riesgo M y A) ?Certificado de Manipulación de alimentos. ?Certificado de Aptitud médica general y de manipuladores de alimentos, el mismo debe incluir exámenes médicos especiales: Frotis de garganta con cultivo, KOH de uñas (para detectar hongos), coprocultivo y

ECOMATO DE NECECIDADES DE DIENES V SEDVICIOS

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por **Consorcio OMIA SKF** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

			FC	RMATO	DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS
					examen de piel. ?Certificado disposición final residuos y manejo de residuos según se indica en la especificación técnica emitida por el consorcio OMIA-SKF ?Registro sanitario de ali Requisitos Técnicos: Capacidad para prestar el servicio Criterios de Evaluación: Oferta técnica y económica Especificación Técnica: Suministro de servicios de alimentación en las instalaciones del proveedor para el personal autorizado del Consorcio OMIA-SKF para la Gerencia Apiay Parte 2 para un periodo de 12 meses contados a partir de la emisión de la ODS. Las cantidades son estimadas, solo se facturarán las cantidades realmente ejecutadas y aprobadas por el coordinador del proyecto Ing. Andrea Eloisa León.  Otros Requisitos: Deberá entregarse al personal autorizado por el Consorcio Omia-SKF en las cantidades indicadas en la ODS, no se deben exceder estas cantidades La planilla de entrega y/o acta de entrega no debe tener enmiendas e indicar claramente las cantidades entregadas cada día debidamente recibidas por el personal autorizados.
Suministro Cenas	Unidad	150	0	150	Plataforma: Servicio de suministro de CENAS en instalaciones del proveedor, los alimentos deben

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por **Consorcio OMIA SKF** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Consorcio OMIA SKF y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS						
	ser servidos a la mesa a partir de las 5:30 p.m el cual debe cumplir con los protocolos de higiene, manipulacion de alimentos y bioseguridad. Cada servicio se compone de Sopa o Crema o Fruta (350 ml o 200 gr), Plato principal con una proteina que tenga un gramaje igual o superior a 150 gr, en caso de ser pollo la pieza deberá ser pierna-pernil, Bastimento (80-100 grs),					
	Fuerte (100 - 150 gr) y Lunch (Bebida, Fruta  Requisitos Mínimos: Establecimiento acreditado para prestar el servicio Requisitos Pólizas: Póliza de Cumplimiento -25% - Póliza de Calidad – 25% - Póliza de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones – 25% Requisitos Experiencias: Adjuntar 2					
	certificados de experiencia del servicio requerido  Requisitos HSE: Numeral 1.3.10. Servicios de Casino/ Comedor (Nivel de Riesgo M y A) ?Certificado de Manipulación de alimentos. ?Certificado de aptitud médica general y de manipuladores de alimentos el mismo debe incluir.					
	de alimentos, el mismo debe incluir exámenes médicos especiales: Frotis de garganta con cultivo, KOH de uñas (para detectar hongos), coprocultivo y examen de piel. ?Certificado disposición final residuos y manejo de residuos según					

	FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS					
	se indica en la especificación técnica emitida por el consorcio OMIA-SKF ?Registro sanitario de ali Requisitos Técnicos: Tener la capacidad para prestar el servicio Criterios de Evaluación: Oferta técnica y económica Especificación Técnica: uministro de servicios de alimentación en las instalaciones del proveedor para el personal autorizado del Consorcio OMIA-SKF para la Gerencia Apiay Parte 2 para un periodo de 12 meses contados a partir de la emisión de la ODS. Las cantidades son estimadas, solo se facturarán las cantidades realmente ejecutadas y aprobadas por el coordinador del proyecto Ing. Andrea Eloisa León. Otros Requisitos: Deberá entregarse al personal autorizado por el Consorcio Omia-SKF en las cantidades indicadas en la ODS, no se deben exceder estas cantidades La planilla de entrega y/o acta de entrega no debe tener enmiendas e indicar claramente las cantidades entregañas cada dia debidamente recibidas por el personal autorizados.					
CONDICIONES COMERCIALES						
Condiciones de pago	15					
Lugar de Radicación de Facturas	s 901517841@factureinbox.co					

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Consorcio OMIA SKF y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Proceso de Radicación	Para efectos de pago de sus facturas es necesario se adjunte la remisión, y/o constancia o acta de entrega, + nota de entrega SAP debidamente firmada y sellada por un representante de CONSORCIO OMIA-SKF.
Contacto para Facturación	Diana Florez diana.florez@ccso.com.co
	ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES
Fecha de Recibo	28/01/2025
Hora Límite de Recibo de Propuestas	10:00:00
Entrega de Propuestas	ana.rodriguez@osc.com.co
Contacto para Entrega de Propuestas	Ana Dilfa Rodríguez Ana.rodriguez@ccso.com.co Celular: +57 316 8323612

## **OBSERVACIONES**

Servicio de suministro de alimentación en instalaciones del proveedor Personal Parte 2 - Gerencia Apiay

"La información acá publicada, fue suministrada por **Consorcio OMIA SKF** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Consorcio OMIA SKF y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"